DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

Asunción, 03 MAYO 2017

## DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 185/2017

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Acompañamiento del Personal, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6196/2016** para la **"ADQUISICION DE CORONA DE FLORES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"- 2DO. LLAMADO**.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

| Firma a ser adjudicada | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario ₲ (IVA incluido) | Monto Máximo ₲ (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|
| VEMAY FLORES DE VENICIO SAMANIEGO | 130 | 260 | 400.000.- | 104.000.000.- |

El monto mínimo de adjudicación asciende a: ₲ 52.000.000 (guaraníes cincuenta y dos millones), IVA incluido.

El monto máximo de adjudicación asciende a: ₲ 104.000.000 (guaraníes ciento cuatro millones), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 106.600.000 (guaraníes ciento seis millones seiscientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 2,44 %.

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos formales del oferente propuesto para la adjudicación.

Que, los motivos de descalificación de las firmas ROMANCE FLORES de Dora Cáceres y D'ELLAS EVENTOS INTEGRALES de Blanca Centurión, se ajustan a lo dispuesto en la Carta de Invitación.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX. (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

Asunción, .....03-MAYO-2017.....

Que, de acuerdo al **numeral 17 del ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC)** de la Contratación Directa ANDE N° 6196/2016, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las ofertas que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observa en ACTAS N° 150/2016 de fecha 18 de octubre de 2016 y N° 162/2016 del 25 de octubre de 2016.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la presente adjudicación será formalizada a través Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03 y el Art. 32º de la Ley 2051/03, inc. a).

Ing. Pedro A. Quevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/sp
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

Asunción, 03 MAYO 2017

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 6196/2016 elaborado por el Departamento de Acompañamiento del Personal, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Recursos Humanos, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 6196/2016 "ADQUISICION DE CORONA DE FLORES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - 2° llamado, según el siguiente detalle:

**A: VEMAY FLORES DE VENICIO SAMANIEGO**

| Ítem | Descripción | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Precio Unitario ₲ (IVA Incluido) | Precio Máx. Total ₲ (IVA Incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Arreglos florales.- | Unidad | 130 | 260 | 400.000.- | 104.000.000.- |
| | | | | | Monto Máximo Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido) | 104.000.000.- |

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. José Enrique Páez
Director de Recursos Humanos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX. (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
## DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
### UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 03 MAYO 2017

## ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Modalidad y N° de llamado | CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6196/2016 | |
| 2 | Descripción del llamado | *"ADQUISICION DE CORONA DE FLORES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - 2DO. LLAMADO* | |
| 3 | Cantidad de firmas invitadas | *5 (cinco).* | |
| 4 | Cantidad de ofertas presentadas | 3 (tres) | |
| 5 | Cantidad de ofertas calificadas | 1 (uno). | |
| 6 | Ofertas descalificadas | ROMANCE FLORES DE DORA CÁCERES | No demuestra estar al día con el Seguro Social |
| | | D'ELLAS EVENTOS INTEGRALES | No cumple con la Experiencia y Capacidad Técnica |
| 7 | Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen) | No corresponde la imposición del 20% del MP, debido a que se cuenta con un solo oferente calificado. | |
| 8 | Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015) | Según el Registro de la SINARH, el propietario de la firma propuesta para ser adjudicada, no presta servicios al Estado, por lo que no se encuentra inhabilitada para contratar con el mismo. | |
| 9 | Verificación documentos legales y técnicos | Se ajusta. | |
| 10 | Verificación aritmética de las ofertas | Se ajusta. | |
| 11 | Conclusión | Se ajusta. | |
| 12 | Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante | Se ajusta. | |
| 13 | Anexos: | | |
| 14 | Acta de apertura de ofertas | Incluye: Si (Actas Nº 150/2016 y 162/2016) | |
| 15 | Observaciones en el Acta de Aperturas | Ninguna. | |
| 16 | Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes | Se ajusta. | |
| 17 | Otros documentos | ..... | |

**Preparado por:**

**Verificado por:** C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Tec. y Normativa
DCP/DVN